



Junio 2021

SECCIONES ADUANERAS Y HORARIOS



*Anexo 4 de las reglas generales de comercio exterior vigentes

Aduana de Tijuana

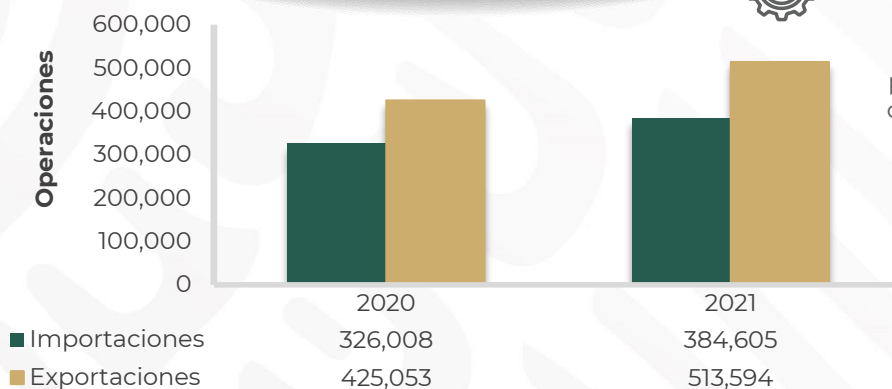
Importación: Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas.

Exportación: Lunes a viernes de 6:00 a 19:00 horas, sábado y domingo de 8:00 a 14:00 horas.

Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Abelardo L. Rodríguez

Carga: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas.

OPERACIONES (enero-junio)



4° posición
por número de
operaciones en
2021



RECINTOS ANEXO 22 DE LAS RGCE* VIGENTES



*RGCE: Reglas generales de comercio exterior

Recintos Fiscalizados (Apéndice 6)

Carga Aérea Matrix, S. de R.L. de C.V.

Administradores y Operadores de Recintos Fiscalizados Estratégicos (Apéndice 21)

No cuenta con Recintos Fiscalizados Estratégicos.



MERCANCÍAS AUTORIZADAS PARA
IMPORTAR Y EXPORTAR



DISTRIBUCIÓN DE CRUCES
POR HORA (enero-junio)



*Anexo 21 de las reglas generales de comercio exterior vigentes

"No se consideran importaciones o exportaciones en horarios extraordinarios, días festivos ni fines de semana"

Régimen	Mercancías autorizadas para importar y exportar
Importación definitiva, temporal o régimen de recinto fiscalizado	Productos radiactivos y nucleares.
	Cigarros y productos del tabaco (importación definitiva o depósito fiscal para almacenes generales de depósito).
	Calzado.
	Bebidas alcohólicas.
	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales, entre otros.
Exportación definitiva	Vehículos usados
	Tequila
	Productos radiactivos y nucleares

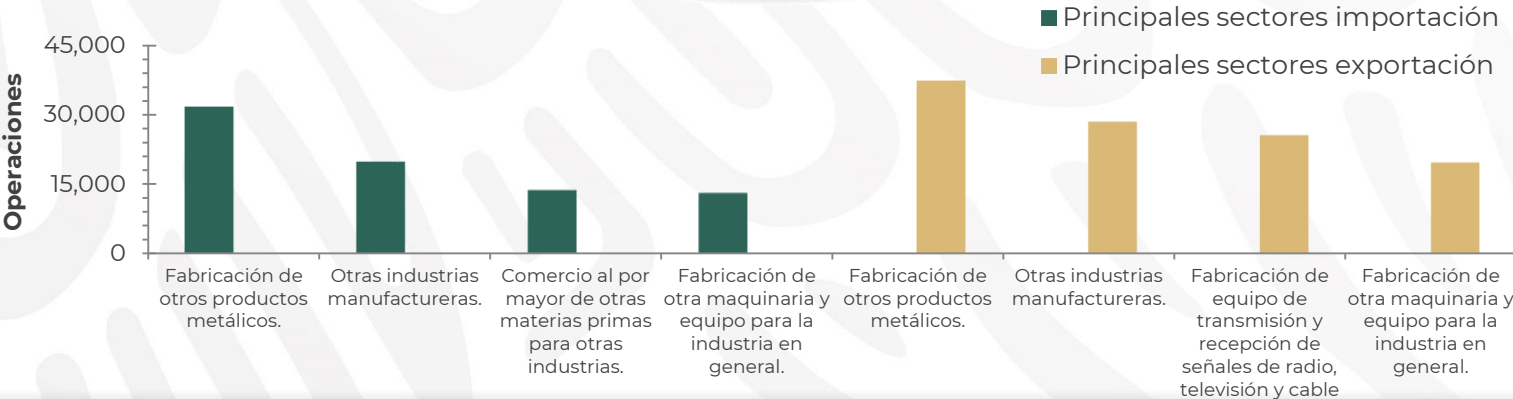
Hora	Importación	Exportación
08	11,703	27,737
09	17,339	24,023
10	22,035	28,262
11	25,663	28,065
12	29,185	32,399
13	25,324	29,432
14	24,455	24,290
15	24,963	24,128
16	25,923	24,495
17	26,502	23,524
18	24,183	19,327
19	16,948	12,494
20	4,433	3,676

ADUANA / SECCIÓN ADUANERA	IMPORTACIÓN					EXPORTACIÓN				
	CARGA	VACIOS	SOBREDIM	OEA	TOTAL	CARGA	VACIOS	SOBREDIM	FAST	TOTAL
ADUANA DE TIJUANA (SEDE)										
Carriles	4	1	1	1	7	3	1		1	7
Módulos de selección	4		1	1	6	4	1		1	6
Posiciones	65				65	40				40
SECCIÓN DE TIJUANA OTAY PEQUEÑA IMPORTACIÓN										
Carriles	3				3					
Módulos de selección	1				1					
Posiciones	14				14					

PRINCIPALES SECTORES



*Clasificación SCIAN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



- ▶ **Carriles:** Vía designada a los vehículos de carga para entrada y salida de la aduana.
- ▶ **FAST (Free And Secure Trade):** Son carriles exclusivos que pueden ser utilizados por exportadores mexicanos que cuenten con un registro en el programa CTPAT (Customs Trade Partnership Against Terrorism).
- ▶ **Horario extraordinario:** Horario que no está considerado en la normatividad vigente.
- ▶ **Módulos de selección:** Mecanismo aleatorio de reconocimiento aduanero.
- ▶ **OEA (Operador Económico Autorizado):** Son empresas que, tras el cumplimiento de requisitos fiscales, aduaneros y de seguridad obtienen beneficios.
- ▶ **Posiciones:** Asignación de andén en la plataforma de reconocimientos.
- ▶ **SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte):** Base para la generación, presentación y difusión de estadísticas económicas del INEGI. Tiene como finalidad su adopción por parte de las Unidades del Estado para homologar la información económica que se produce en el país.
- ▶ **SOBREDIM:** Cargas con tamaños sobredimensionados, que no sería posible su cruce por un carril estándar.